inder	INFORME DE SUPERVISIÓN PARA ACREDITACIÓN DE PAGOS	CÓDIGO: F-GCO-011 VERSIÓN: 002

SUBDIRECCION DE FOMENTO DEPORTIVO Y RECREATIVO.

ESTRATEGIA / ÁREA: ESCUELAS POPULARES DEL DEPORTE / DEPORTES

NUMERO DE CONTRATO: 6700029875 de 2023

CONTRATISTA: JUAN CARLOS MONTOYA URIBE

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR (A) TECNÓLOGO 1, DEL PROYECTO ESCUELAS POPULARES DEL DEPORTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE FOMENTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DEL INDER DE MEDELLÍN

PLAZO: DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 23 DE JUNIO DE 2023

FECHA DE INICIO: 15/05/2023

VALOR DEL CONTRATO: $ 4.015.440

VALOR HONORARIOS MENSUALES: $ 3.088.800

REPORTE DE ACTIVIDADES

En cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato se desarrollaron las siguientes actividades durante el período:

Obligación 1: Realicé la planeación de las sesiones de clases basándome en La guía metodológica para el mes de abril al igual que el planeador, en los tiempos establecidos, de acuerdo con el Plan Metodológico de gimnasia rítmica y las orientaciones técnicas y administrativas definidas por la Entidad, portándolo durante su desarrollo.

Obligación 2: Se realizó en la plataforma de SIMON los datos de los usuarios a cada uno de los grupos asignados tanto en comuna 11 y 13 en términos de confidencialidad, el registro, control y sistematización periódica de la asistencia de usuarios en el Sistema de Información Misional y/o demás sistemas aprobados por el Inder.

Obligación 3: Realicé los informes relacionados con la prestación del servicio como el informe de supervisión para la acreditación de pago del mes de mayo, cuenta de cobro y seguridad social, en los formatos y tiempos establecidos por la Institución.

Obligación 7: Promoví el uso adecuado de la implementación deportiva como recreativa o de actividad física, de forma exclusiva para fines institucionales, así como la conservación de los espacios destinados para la atención de la oferta tanto en comuna 11 como en comuna 13.

Obligaciones 8: Realicé la convocatoria por medio de habladores, redes sociales y llamadas telefónicas para integrar los grupos de las ofertas de gimnasia rítmica de iniciación deportiva.

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 890984096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales inscritos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

[illegible]

Obligación 9: Dirigir las sesiones, clases, talleres, encuentros educativos o asesorías, para los grupos:
INI - 2 - 13 - GIMRÍ – 1883 de 9:30 am a 11:00 am martes y jueves, en la comuna 13 del salado los días martes y jueves en las instalaciones de la uva.
INI -2 - 13 - GIMRÍ – 1887 de 2:00 pm a 3:30 pm martes y jueves, en la comuna 13 del salado los días martes y jueves en las instalaciones de la uva.

INI - 2 - 13 - GIMRÍ – 2043 de 8:00 am a 9:30 am martes y jueves, en la comuna 13 del salado los días martes y jueves en las instalaciones de la uva.
INI - 2 - 13 - GIMRÍ – 2044 de 12:30 pm a 2:00 pm mates y jueves, en la comuna 13 del salado los días martes y jueves en las instalaciones de la uva.
INI - 2 - 11 - GIMRÍ – 1796 de 7:00 pm a 8:30 pm martes y jueves de la comuna 11, Lugar: U.D Atanasio Girardot.
INI - 2 - 11 - GIMRÍ – 1799 de 7:00 pm a 8:30 pm miércoles y viernes, en la comuna 11 Lugar: U.D Atanasio Girardot.
INI - 2 -11- GIMRÍ – 1802 de 2:30 pm a: 4:00 pm miércoles y viernes, en la comuna 11 Lugar: U.D Atanasio Girardot.
INI - 2 - 11 - GIMRÍ–1805 de 8:30 am a 10:00 pm miércoles y viernes, en la comuna 11 Lugar: U.D Atanasio Girardot.

Se trabajó flexibilidad activa y pasiva, manejo de aparato como aro, cinta, cuerda y balón, preparación física General y especifica, ondas corporales y saltos, giros, equilibrios, pre acrobáticos en todos los grupos, juegos lúdicos. En los puntos de atención en comuna 11 y comuna 13, conforme a las políticas institucionales y parámetros definidos para la Estrategia, en atención a la programación de la oferta establecida por el Inder.
Obligación 10: Se asistió al evento que realizo el inder Medellín en el parque juan pablo II para la celebración del día del maestro hora 8:30 am.

Obligación 12: Se asistió a la reunión encuentro de formadores en el auditorio inder Medellín a las 2:30 pm para tratar temas de la nueva contratación y reinicio de ofertas.
Obligación 15: Orienté permanentemente a los usuarios en las sesiones de clase sobre la puesta en marcha de los diferentes módulos sociales y sus componentes en este caso "Derechos y deberes" donde se evidencio la importancia que tiene ellas de que se les cumplan estos valores y así comprendieran la responsabilidad que tiene el inder para el cumplimiento que debemos tener con las usuarias.

Obligación 16: Cumplí En el desarrollo del objeto contractual y en de sus obligaciones, absteniéndome del manejo de dineros y/o el desarrollo de actividades lucrativas con los usuarios.

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co

PERIODO EJECUTADO: Del 15 de mayo hasta el 31 de mayo de 2023

Después de revisar el informe de las actividades realizadas en cumplimiento del objeto del contrato de la referencia, se considera aceptar y certificar las actividades desarrolladas por el contratista en el presente periodo, las cuales se describen en el Reporte de Actividades. Igualmente, se certifica que el contratista ha realizado el pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social.

Se autoriza el pago por valor: UN MILLÓN SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS M/L $1.647.360, soportado en la cuenta de cobro No. 06, anexa a este documento al igual que el soporte de aportes al sistema de seguridad social respectivo.

Para constancia se firma en Medellín, a los 31 días del mes de mayo del año 2023

Firma Contratista

CARLOS FEDERICO SIERRA MORALES (a)
Supervisor (a)

Vo.Bo. Apoyo técnico supervisor

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 890194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales inscritos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

CUENTA DE COBRO No 06 de 2023
Ciudad y fecha: Medellín,31 de mayo de 2023

El INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE MEDELLIN
INDER MEDELLIN

NIT 800.194.096-0

DEBE A
JUAN CARLOS MONTOYA URIBE
C.C. 71526393

LA SUMA DE: UN MILLÓN SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA ***PESOS M/L***

: ($1.647.360)

(No responsable de IVA-ingresos provenientes a rentas de trabajo)

POR CONCEPTO DE: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR (A) TECNÓLOGO 1, DEL PROYECTO ESCUELAS POPULARES DEL DEPORTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE FOMENTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DEL INDER DE MEDELLÍN, correspondiente al periodo comprendido entre el 15 al 31 de mayo de 2023, de acuerdo al contrato No. 6700029875 de 2023

De conformidad con la referencia y solo para fines tributarios, manifiesto bajo la gravedad del juramento, lo siguiente:

CONCEPTO	SI	NO
Soy persona natural, residente en Colombia	X	
Tengo dos (2) o más empleados o contratistas, vinculados con esta actividad.		X
Tengo menos de dos (2) empleados o contratistas, vinculados con esta actividad.		X
De ser afirmativa la respuesta anterior, lo contraté o vinculé por un periodo inferior a noventa (90) días.		X
Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios	X	

Favor consignar en cuenta de ahorros No. 66516161231 de la entidad bancaria: Bancolombia

JUAN CARLOS MONTOYA URIBE
C.C. 71526393
Dirección: Carrera: 66 # 41 C Sur 11 int 201
Cel. /tel.: 3015449979-2439191
Email: juan.motoyau@inder.gov.co

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	71525393
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JUAN CARLOS MONTOYA URIBE
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CRA 66 # 41 C SUR 11	TELÉFONO:	3152229
TIPO APORTANTE	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	4-INDEPENDIENTE
¿ES UNA EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	Actividades reguladoras y fiscalizadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		760
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	78762755		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES	AÑO 2023
DIAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)	2023/05/08		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		2060139936

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTAROS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
57	COLPENSIONES PROTECCION	1	$ 354.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 354.600	$ 0	$ 354.600
SUBTOTALES:										$ 354.600	$ 0	$ 354.600

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR APORTES	COTIZACIÓN	VALOR APORTES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS018	EPS SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 277.100	$ 0		$ 0	$ 277.100	$ 0	$ 0	$ 277.100
SUBTOTALES:													$ 277.100	$ 0	$ 0	$ 277.100

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD EP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 54.000	$ 54.000	$ 0	$ 0	$ 54.000
SUBTOTALES:									$ 54.000	$ 0	$ 0	$ 54.000

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

Medellín, 31 de mayo de 2023

RELACIÓN DE DOCUMENTOS OPCIONALES PARA QUIEN PRETENDA HACER DESCONTAR DE LA BASE PARA APLICAR LA TARIFA DE RETENCIÓN EN LA FUENTE

Indique SI/NO, según sea el caso:

SI__ NO_X_ Aportes voluntarios a los fondos de pensiones: Comprobante de pago efectuado en el mes o certificación expedida por la entidad a la cual se le realizaron los aportes, esta debe contener razón social, Nit, monto total del pago y periodo a que corresponde. (Aportes realizados por el contratante y se tiene en cuenta lo del mes).

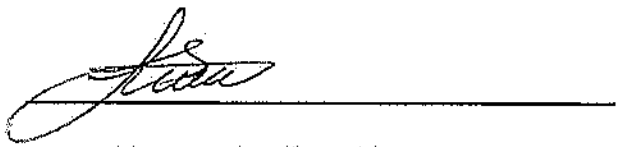
SI__ NO_X_ Ahorro en cuentas para el fomento de la construcción AFC: Comprobante de pago efectuado en el mes o certificación expedida por la entidad a la cual se le realizaron los pagos, esta debe contener razón social, Nit, monto total del pago y periodo a que corresponde. (Aportes realizados por el contratante y se tiene en cuenta lo del mes).

SI__ NO_X_ Intereses por préstamos para adquisición de vivienda del contratista (o el costo financiero en un contrato de leasing para adquirir vivienda) pagados en el año anterior. POR UNA SOLA VEZ, Certificación expedida por la entidad a la cual se le realizaron los pagos, la cual deberá contener razón social, Nit, datos del titular del préstamo o contrato de leasing, monto total de los pagos y de los intereses pagados y periodo al que corresponden.

SI__ NO_X_ Pagos por medicina prepagada y planes de salud del contratista, la esposa y hasta dos hijos, pagada en el año anterior. POR UNA SOLA VEZ, Certificación expedida por la entidad, esta debe contener razón social, Nit, datos del titular y beneficiarios, monto total del pago y periodo al que corresponde.

SI__ NO_X_ Deducción por dependientes: DILIGENCIAR CERTIFICADO DE DEPENDIENTES POR UNA SOLA VEZ (Ver formato anexo).

Cualquier tipo de cambio que se presente en las condiciones anteriormente relacionadas, me comprometo a informarlo oportunamente al Inder.



Juan Carlos Montoya Uribe

C.C. 71.526.393